

ECO DE LA ALCARRIA

SEMANARIO CATÓLICO



PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

CAPITAL: Un mes, 0'35 pesetas.—Un año, 4 idem.
FUERA: Un trimestre, 1 peseta.—Un año, 4 idem.
NÚMERO SUELTO 10 CÉNTIMOS.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: CRUZ VERDE, NÚM. 2.

GUADALAJARA 19 DE OCTUBRE DE 1904

SE PUBLICA LOS MIÉRCOLES

Año II

Núm. 73

PRECIOS DE ANUNCIOS

Plana 4.ª, 0'02 pesetas centímetro cuadrado; en ídem 3.ª, 0'03 ídem id.—Ídem 1.ª, 0'05 ídem id.

ESQUEMAS DE DEPÓSITOS

Precios corrientes y económicos según tamaño y plana. Reclamamos a precios convencionales.

DIRIJANSE LOS ANUNCIANTES A D. ANTERO COSCHÁ, CORREOS, 2

Se recomienda sea prestado este periódico a algún amigo ó conocido.

GUADALAJARA Y LA INMACULADA

Toca á su fin el año jubilar. El quincuagésimo aniversario de la definición dogmática de la Concepción Inmaculada de la Virgen está para expirar entre las grandes manifestaciones de la fe y de la piedad realizadas en todo el orbe católico con el fin de conmemorar pública y solemnemente la elevación y conversión en dogma de la piadosa creencia que tuvo siempre en el corazón y en la inteligencia numerosos y resueltos patrocinadores.

España, la nación católica y mariana por excelencia, la nación que mayor suma de excitaciones y apremios aportó en el ánimo piadoso y varonil del gran Pío IX en pro de la declaración, felizmente llevada á cabo por el propio Papa, al cual por lo mismo la historia ha tributado justamente el glorioso sobrenombre de Pontífice de la Inmaculada, ha conmemorado espléndidamente y continúa celebrando con entusiasmo delirante é infatigable el faustísimo acontecimiento y no existe en nuestra patria región, provincia ó población alguna de relativa importancia en donde no se hayan ejecutado peregrinaciones á los más famosos santuarios de la Virgen, certámenes y concursos literarios ú otras manifestaciones públicas y solemnes, con el fin no solamente de lograr las muchas indulgencias otorgadas por el Papa en el año santo, sino también para honrar y enaltecer cual se merece á la Corredentora del humano linaje, prevaricador y delincuente, y reanimar y vigorizar al mismo tiempo el sentimiento católico en los pueblos, en las familias y en los individuos. Basta recordar al efecto la peregrinación regional numerosísima y brillante de las provincias vascongadas á la Virgen de Begoña, la de Cataluña á Monserrat y la nacional, aún en proyecto, al Pilar, la cual constituirá seguramente un acontecimiento religioso y precipitará el advenimiento de tiempos más bonancibles para la patria y el catolicismo.

Todavía nuestra misma provincia no ha procedido á la zaga y en ella se han verificado con extraordinaria concurrencia é inusitada pompa esas manifestaciones, organizadas por el ilustre Prelado de Sigüenza, en Barbatoña, Molina, Hiedelaencina, Mirabueno, todas las cuales han producido abundantes y provechosos éxitos, despertando y confortando en unas poblaciones el apagado y somnoliento espíritu católico, ratificando y afianzando en otras la veneración tradicional y salvadora de sus imágenes predilectas é instituyendo y fundamentando en todas la resurrección católica, que se impone, que debe venir necesariamente para matar la apatía y la indolencia religiosa, que devora y consume á esta sociedad materializada y descreída.

Y nuestra diócesis y su propia capital, Toledo, ha respondido también altamente á las excitaciones del Papa y de la Comisión cardenalicia, ejecutando brillantemente las peregrinaciones al santuario del Valle en la Ciudad Imperial y del Prado en Talavera, las cuales estimuló y presidió nuestro Emmo. Prelado, quien promovió además un certamen literario, con abundancia y variedad de premios y de temas, dedicados por entero

á la glorificación de la Virgen Inmaculada.

Y en este armónico y universal concierto de jubilosas manifestaciones, triste y desgarrador es consignarlo, pero lo cierto y ello es que solamente Guadalajara, la ciudad de la Virgen de la Antigua y de la Virgen del Amparo, ha permanecido inerte, silenciosa y muda. La capital de la Alcarria exclusivamente, que dicese y estimase católica, no ha hecho nada, absolutamente nada con ostentación y publicidad para honrar á la Virgen, para conmemorar la Concepción sin mancha de María, para excitar y robustecer de paso el pensamiento y la acción religiosa, que tanto aquí échanse de menos desgraciadamente. No se ha verificado aquí manifestación alguna pública, robusta, popular, solemne, en pro del misterio augustísimo, de la definición dogmática, del año jubilar de la Concepción Inmaculada.

¡Oh! esto es por cierto bien doloroso y deplorable y da sin género de duda cabal y exacta idea de la situación religiosa de nuestra capital.

¡Pero tan imperdonables deficiencias no podrían, por ventura, subsanarse todavía?

¿No habría medio aún fácil y susceptible de pronta ejecución para enaltecer y honrar aquí á la Virgen de manera ostensible y evidente? ¿No pudiérase hacer algo todavía en prez y honor de María? ¿No existe por aquí ningún santuario célebre, donde fuera dado á Guadalajara comprobar, por medio de una peregrinación general y numerosa, la fe católica y la piedad cristiana que existen indudablemente aún en el alma del pueblo arriacense?

¿Católicos de Guadalajara! imponerse una necesidad apremiante y perentoria: ¡la de que deis espléndida fe de vida de vuestro catolicismo!

Y el cumplimiento de un deber imperioso y primordial os exige que, surgiendo briosamente de vuestra inercia, os pongáis resueltamente con obras y con actos al envolvente alud de la indolencia religiosa.

¡Católicos de Guadalajara! ¿será dado creer que no habéis de hacer nada en pro de nuestra Madre?

¡Oh! no, y porque ello resultaría gravemente injurioso y denigrante para vosotros, ni pensarlo siquiera queremos.

Por lo mismo, ¡manos á la obra!

El clero, los católicos y las asociaciones religiosas tienen la palabra, y el ECO DE LA ALCARRIA sus modestas columnas á disposición de los iniciadores de toda obra que redunde en favor de María Inmaculada.

MI PROPÓSITO

Escribir una serie no interrumpida de artículos, eligiendo para tema de ellos algunos puntos de las conclusiones aprobadas por la Asamblea Nacional de la Buena Prensa, es la tarea en que pienso ocuparme durante algunas semanas, llamando la atención de los ilustrados lectores del ECO DE LA ALCARRIA, quienes espero que habrán de prestar á ella entusiasta acogida y merecerá indudablemente su noble y valiosa aprobación.

No se me oculta la magnitud de la obra á que aspiro y me comprometo con el presente artículo, pues reconozco y confieso ingenuamente que es de excesivo peso relacionada con mis débiles fuerzas, pero no puedo menos de ceder á las indicaciones de personas dignísi-

mas que me han honrado proponiéndome la idea y animándome á ponerla en práctica.

Esta razón por una parte, mi buen deseo y la benevolencia de mis lectores por otra, disculparán mi osadía y suplirán mis deficiencias.

No pretendo decir nada nuevo, ni sueño con recoger alabanzas, porque no imagino siquiera merecerlas, pero sí espero y confío muy mucho recolectar abundantísimos frutos, que serán, no debidos á mi trabajo y pericia, sino producidos casi espontáneamente por la bondad de la obra en sí misma y por la fecundidad de la tierra sobre que ha de caer la semilla.

Es indudable que todos los lectores de este católico semanario son acérrimos, constantes y entusiastas defensores de la Buena Prensa. No temo asegurar que su sueño dorado consiste en ver realizados los propósitos de la Asamblea Nacional y puestas en práctica las conclusiones por ella aprobadas. Pero bien sea por cobardía, prudencia mal entendida, humildad exagerada, concepto demasiado bajo de sí mismos, apatía ó pereza, el caso es que hay muchísimos que podían y debían hacer algo muy provechoso para la Buena Prensa y sin embargo no lo hacen.

¿Cuál es la causa de esto?

En mi humilde concepto no es otra sino el olvido y la frialdad en que caemos con frecuencia respecto de nuestros deberes. Generalmente nos encendemos muy pronto; nos llenamos de entusiasmo en el momento en que una persona decidida nos habla con calor y nos dice: *Nuestra situación empeora, y es preciso movernos. Hay que obrar de esta ó de la otra manera para librarnos de la tormenta que se nos viene encima sin remedio.* Ardemos, por decirlo así, mientras escuchamos la arenga de un jefe, pero apenas el eco de su voz ha dejado de herir nuestros oídos, se apaga el fuego de nuestro entusiasmo y volvemos á caer en el letargo de la indiferencia.

Si efectivamente es esta la causa del mal, no cabe duda que el remedio más eficaz consiste en estar continuamente; alejando, arrojando, echando leña al fuego para que no se extinga, hacer el oficio de las Vestales, y solo de esta manera llegaremos más pronto y más felizmente al término deseado.

¿Bónde y cómo hemos de arengar? Pues mejor que en el púlpito ni en otra parte cualquiera, podemos y debemos hacerlo en las columnas del periódico, porque es indudable que de la mala prensa nacen, como de su origen, casi todos los males que padecemos. Sabidas son las palabras del inmortal Pontífice León XIII: «Seguramente que no se engrandecería el que atribuyese en primer lugar á la mala prensa el exceso del mal y el deplorable estado de cosas á que hemos llegado.»

Hay que buscar, pues, al enemigo en el terreno mismo en que nos ataca. Hay que destruir y aniquilar la mala prensa. Pelear contra ella debe ser nuestra ocupación constante y la única que nos puede acreditar de verdaderos católicos en las actuales circunstancias. Yo me atrevo á asegurar que el hombre que hoy permanezca indiferente ante los estragos de la prensa impía, aunque no la ayude y favorezca positivamente, es indigno de continuar alistado entre los que militan bajo la enseña gloriosa del catolicismo.

Penetrado, pues, de la imperiosa necesidad y de la estrictísima obligación que á todos nos incumbe de ayudar, en la medida de nuestras fuerzas, á extinguir ese volcán de lava inmundada que amenaza sepultar entre sus cenizas el decoro y la honradez de nuestra pobre nación, á extirpar ese horroroso cáncer que corroe y envilece la sociedad; confiando, no en mis energías, sino en la ayuda de Dios y en las palabras de ese *fuego ardiente* que hoy rige la navecilla de la Iglesia con el nombre de Pío X, y que poco ha decía á un periodista: «Yo bendigo el símbolo de vuestra profesión. Mis predecesores consagraban y bendecían las espadas y los escudos de los guerreros cristianos; á mí me toca bendecir la pluma de los periodistas cristianos.» Con esta confianza digo y prometo que en el número próximo de este semanario daré principio á mis modestos trabajos, que publicaré con el epígrafe de «La voz de la Asamblea.» y no serán otra cosa sino una pequeña ampliación de los conceptos que se encierran en las conclusiones por ella aprobadas.

¡Quiera Dios que hallen eco en todos los corazones, y que, unidos valientemente para

pelear, logremos pronto vencer á la mala prensa, origen de todas nuestras desgracias!

HILARIO MAGRO MOLINA.

LA PRIMERA COMUNIÓN DE LUISITO

(RECUERDO DE UNA MADRE)

Soy tu madre, hijo mío, y doy gracias al cielo porque eres inocente, sencillo, candoroso, humilde y bueno. Cuando al mundo viniste, á Dios con vivo afecto le pedí te mirase con entrañas de padre amante y tierno, y Dios, ¡Bendito sea!—aquel sentido ruego oyó del alma mía, y accedió bondadoso á mis deseos. No es, pues, Luisito mío, pueril ni vano empeño el móvil que me impulsa á expresar mis amores hoy en verso, es del alma que siente el dulce amorador eco, que á Dios sube, trocado en ondas de ternura y sentimiento. Es del corazón que ama filial el grito cético, que vuela entre cascadas de amor á las regiones de lo eterno. Es del pecho creyente feliz el áreo acento, que se alza entre corrientes de luz á las mansiones de los cielos. De allí, amado hijo mío, procede cuanto es bello, y cuanto el hombre tiene de grande, encantador, sublime y tierno. Si, pues, tú, hijo querido, humilde eres y bueno, y en gracia te conservas para ser de tu madre el embeleso, este favor lo debes, no á mí, que nada puedo; si á Dios, que es poderoso y en los niños su amor benigno ha puesto. Por Él, en horas placidas, cuando eras tú aún pequeño, veía yo solícita tu cuna y te imprimía amados besos. Por Él, cuando tus párpados cerraba dulce el sueño; extática mirándote estaba yo de pie junto á tu lecho. Por Él, cuando tus labios abrías, y al Eterno clamabas, yo dichosa de emoción palpítaba y de contento. ¡Cuántas veces—¡ay!—¡cuántas! si por ventura enfermo estabas tú, yo triste gemía de pesar y desconsuelo. Y cuántas veces, cuántas, meciéndote en mi seno, si acaso tú llorabas, yo sentía un dolor agudo y fiero... Los años de tu infancia pasaron, y mi anhelo cifrábase en que fueras de inocencia y virtud un vivo ejemplo; y tierna y cariñosa, cual suele siempre serlo una madre que es digna y en sus hijos los ojos tiene puestos, te hablé galanamente de Dios, te hablé del cielo, y, ansiosa de tu dicha, de la Virgen te hablé con suave acento. Fue entonces cuando ardiente en mí surgió el deseo de hacer que recibieras al Dios de los amores en tu pecho; y tú, querido mío, que ansiabas á tu Dueño unírte dulcemente con laza de amor y abrazo estrecho, conmigo de la mano un día fuiste al templo, y allí, en hora suprema, recibiste dichoso el Pan angélico. Asaz emocionada tal vez hablar no puedo de aquel grandioso día que en mi mente dejó tantos recuerdos. Tu padre idolatrado ¡cuán noble es y cuán bueno!—mirábase, y, al verte como un ángel en torno al Sacramento, sublimes emociones sentía, y por momentos quisiera darte abrazos é imprimir en tu frente amantes besos. Los niños, tus hermanos, ¡cuánto me acordaba!—¡bendígalos el Cielo!—también al lado tuyo, inocentes cual son, estaban quedos.

y, ansiosos de tu dicha,
con infantil gracejo,
por ti á Jesús pedían
y á la Virgen bendita del Consuelo.
Los ángeles benditos,
hermosos cual son ellos,
extáticos al verte,
comensal en las bodas del Cordero,
sus bellas alas nítidas
batían, y en su vuelo
gentil, con arpas de oro
entonaban un himno al Ser supremo.
Dios mismo, imán del alma
y de ella huésped regio,
que en ti su trono eburneo,
Monarca del amor, había puesto,
gozaba en tu inocencia,
y, abriéndote su pecho,
en él te introducía
para darte á gustar goces inmensos.

Y yo, querido mío,
que en ti mi dicha tengo
y te amo tiernamente,
¿qué haría—dilo tú—en aquel momento?...

El alma desligada
del peso de su cuerpo,
volaba esplendorosa
á la bella región del mundo eterno;
y allí, ave mensajera
que emigra en el invierno,
á Dios enloquecida
cantaba del amor el himno bello...
—No olvides, hijo mío,
no olvides, te lo ruego,
el día aquel hermoso
en que á Dios recibieras en tu pecho;
que si ese día santo
no olvidas y eres bueno,
feliz será tu suerte
y en los brazos de Dios te irás al Cielo.

UNA MADRE CRISTIANA.

Por la copia,

EL SOLITARIO.

Pastrana.

Apuntes pedagógicos

INTRODUCCIÓN

Maravillosa, admirable es la creación con su infinita variedad de seres, con su encantador orden, con sus vistosísimas perspectivas, con sus frondosos y deleitables pensiles, con sus delicados frutos, con sus linfas de purísimo cristal, con sus empinadas crestas adornadas á guisa de reyes con esplendorosas diademas de fuego, con ese continuo rodar de inmensas moles que obedecen á un plan sabiamente trazado y prodigiosamente conseguido, con...; pero para qué continuar con esta serie interminable si aquí resulta grandiosamente grande lo infinitamente pequeño, y grandiosamente grande lo que nos admira por sus colosales proporciones?

Mas entre todos estos valiosos elementos, entre todas estas grandezas, cuyo embargador conjunto constituye el embeleso de la criatura racional, se destaca cual gigante entre pigmeos, cual esbelta y galana palmera en medio de las arenas del desierto, la majestuosa figura del hombre, cuya frente serena se presenta orlada por brillante corona real. *Posuisti super caput ejus coronam de lapide pretioso.*

Su razón ha dado feliz remate á oscuros e intrincados problemas, ha prestado relieve á la palabra por el medio utilísimo de la imprenta, ha cruzado enormes distancias con vertiginosa rapidez por el telégrafo, ha forzado al rayo y la tormenta á someterse á su poderosa y creadora inteligencia, se ha lanzado al mar contemplando intrépido desde su portentosa obra la inestabilidad de sus ondas, que amenazan sumergir al osado que se aventara á manchar con su ambición, con su genio bético la tersura de aquellos transparentes cristales, y, finalmente, su razón ha sido potente para arrancar á la naturaleza profundos secretos que aquella guardaba codiciosa en sus espaciosos y encantadores reservorios.

Distínguese, pues, por estas ligeras observaciones, la superioridad, la excelencia del hombre sobre todos los demás seres de la creación.

Y si á todos estos seres les ha señalado la Providencia un fin adecuado á su naturaleza, la figura más gallarda, el delegado regio del Altísimo en la tierra, no había de quedar sin un fin determinado y en armonía con su noble linaje; y no quedó efectivamente sin ese objetivo, siendo la dichosa posesión de Dios la aspiración más simpática y generosa de sus constantes anhelos.

El hombre es, á la vez que el ser más grande de la creación, al que rodean también más debilidades durante sus primeros años.

La divina Providencia, siempre previsora, acudió á remediar este gravísimo inconveniente, depositando en los padres ese cariño singular, inmenso, desinteresado, hacia su inesfumable prenda; inspirando á hombres llenos de entusiasmo y abnegación el vaciar el corazón del niño en moldes puros, sanos, que diesen por resultado positivo, sublime, la formación de esa bellísima alma al benéfico contacto de las saludables doctrinas católicas y estimulando la dignidad de los hombres de gobierno diligentes, cuidadosos del bienestar y de la tranquilidad de sus concidadanos.

nazada supresión de los ayuntamientos menores de 200 habitantes y su agregación á otros de más numeroso vecindario, hasta constituir uno de 2.000 habitantes por lo menos.

En ella hacen ver los aludidos señores la gravedad que entraña cuanto se refiere á la supresión y agregación de ayuntamientos, las cuales no son favorables ni para los que se suprimen, ni para los pueblos á que serán agregados, y resultarán perjudiciales para el bienestar y tranquilidad de la mayoría de los municipios de la Nación, reduciendo á tres las causas y los fundamentos por los cuales los pequeños municipios no deben ser suprimidos ni agregados á los limítrofes.

Es la primera, dice la instancia, la gran antigüedad de los actuales municipios, pues su existencia data de siglos, y es muy doloroso que los que han subsistido tantos años con su vida propia, resistiendo valientemente todas las vicisitudes de los tiempos, incluidas las guerras extranjeras, siendo de ordinario el núcleo para la defensa de la Patria, vengán á desaparecer en una era de paz y en que tanto se habla de la autonomía, de la libertad y de la democracia.

En segundo lugar, el motivo más principal por el que debe evitarse la agregación de unos pueblos á otros, es el antagonismo que se había de crear entre ellos, como la experiencia tiene demostrado en los que en algún tiempo se agregaron, aún siendo infinitamente pequeños, los cuales se hallan en completa lucha con la matriz, ó la superioridad de ésta les ha hecho someter á un yugo insostenible, que desearían romper aún á cambio de los mayores sacrificios. El fin primordial de toda ley ha de ser la paz y tranquilidad de los pueblos; y como con la agregación proyectada se perturbaría esta paz de un modo permanente en aquellos á quienes afectase, nada más justo que evitarlo.

En tercer lugar, es una razón poderosa lo que ya se indicó de que la agregación no la quieren los municipios que se suprimen, porque se les priva de su independencia, tan amada de la humanidad, ni en general tampoco la desean los destinados á ser matriz, ya por ver amenazada su tranquilidad moral, como acaba de demostrarse, ya porque en la parte económica les serviría más de carga que de provecho; pues si los agregados no pueden vivir por sí, tendrán que nutrirse con los elementos de la matriz ó la unión á nada conduciría.

Por último, ya que hemos mencionado la parte económica, cumple á esta Corporación—contínúa diciendo la mencionada exposición—desvirtuar la única razón en que quizá se funde la pretendida supresión de municipios, cual es la de la economía, pues ésta la considera ilusoria, toda vez que no puede afectar á ninguno de los servicios de la vida municipal, como son el de Instrucción primaria, Beneficencia, Policía, Caminos vecinales, etc., en los cuales no puede hacerse ahorro alguno, no siendo que se supriman. Pudiera haber alguna economía en la parte de oficinas, aunque habrían de quedar en los anejos Secretarías de las Alcaldías de barrio y aumentar el personal y material de la matriz; pero en cambio de este pequeño ahorro, dígame el gasto material que representaría en perjuicio de los agregados el ir constantemente á la matriz (no siempre próxima) á cuantos asuntos oficiales y particulares tienen que evacuar, ya administrativos y judiciales, juntas, declaraciones y demás que no dejan de ocurrir diariamente, y con seguridad resultará un doble ó triple de aquella economía, y más que todo, las molestias que han de causarse á estos ciudadanos que necesitan de su constante trabajo para ganarse la subsistencia.

Suplican en su consecuencia á las Cortes no se haga alteración alguna en la constitución de los actuales municipios, sino que por el contrario, se mejore y vigorice su existencia por medio de una amplia autonomía y principios descentralizadores para que aquellos puedan alcanzar la vida próspera que disfrutaron en lo antiguo y es doloroso pierdan en esta época de tan decantada civilización y progreso.

Parécenos á nosotros justa y razonable la petición de los Sres. Concha y Peña, aunque entendemos que el proyecto convertirase en ley á despecho de los ayuntamientos, amenazados en su existencia y de las reclamaciones que éstos promuevan y lleven á las Cortes, porque con ellas obtendrán seguramente lo que llamando á Cacho con dos tejas.

HONROSA FRANQUEZA

Este epigrafe cuadraría perfectamente á un artículo que ha publicado *La Correspondencia de España*.

Bajo el epigrafe «Palabras y sofismas», publica otro artículo escrito con pluma nerviosa y viril, que bien merece los honores de la más atenta observación.

Sin enojosos distingos, sin nebulosos enfeñismos, se fija en las cuestiones que presenta en su programa el fraccionado partido liberal y sólo ve escrito en él el tema «Clericalismo.»

Dice así *La Correspondencia*: «Escuchad lo que dicen los primates del liberalismo; leed lo que escriben casi todos los periódicos; consultad los vaticinios que los zaragozanos parlamentarios hacen para el próximo período legislativo, y solamente hallaréis en ellos el tema del clericalismo cual

si á la hora presente no hubiese en España otros problemas, cual si los 18 millones de españoles tuviésemos pendiente nuestro porvenir social, político, económico, militar, diplomático, colonial, etc., etc., de la cogulla de los frailes ó del mandil masónico de los libre-pensadores.

Por desgracia para España, hay pendientes centenares de problemas más urgentes, más vitales, que ese del clericalismo, pendón de guerra de los elementos avanzados, con el cual embaucan á las clases analfabetas, haciéndoles creer que los frailes y las monjas, que el catolicismo mejor dicho, es el culpable de que no seamos libres, felices é independientes.

Por los frailes perdimos Filipinas; por los frailes capituló Macías en Puerto Rico; por los frailes se perdió Cuba; por los frailes fué vencida nuestra escuadra; culpa de los frailes es que la peseta tenga un quebranto de 40 por 100; los frailes son responsables de que el impuesto de consumos nos aniquile; los frailes son responsables de que las industrias nacionales estén anémicas, extenuadas por los tributos.... ¡De todo son culpables, según esa peregrina manera de discurrir, los frailes y las monjas, cual si las monjas y los frailes fuesen los ministros que nos desgobiernan, las autoridades que nos mandan, los generales que capitulan, la masa social que toiera, la clase directora que nos empobrece!

Felizmente, las gentes sensatas se han percatado ya de que todo cuanto se habla y se escribe acerca del clericalismo, no pasa de la categoría secundaria de arma política, siendo numerosos los españoles que soslayan ese asunto por entender que antes de resolver ese tema minúsculo hay que acometer otros de enorme importancia, dejando para mejor ocasión y momento más oportuno la discusión de incidencias clericales, promovidas sin otro fin que el de propagar políticas de radicalismo momentáneas, y que no son otra cosa que plataforma para escalar el Poder agitando.

Una bandera en que no hay escrita más palabra que anticlericalismo, como panacea para todo, para lo divino y para lo humano, más tiene de pendón que de otra cosa; y más de charlatanes que de estadistas tienen también los políticos que pretenden embaucar las multitudes haciéndoles creer que la felicidad española depende solamente del alejamiento de las cogullas.

Todo eso es vana palabrería, y no estará demás advertir á esos políticos que España está ahita de palabras y cansada de sofismas.»

LOS FERROCARRILES SECUNDARIOS

He aquí la propuesta formulada por la Diputación provincial para la subvención y ejecución de los ferrocarriles de vía estrecha en nuestra provincia:

Ferrocarril de Sigüenza á Monreal, por Maranchón y Molina, pasando por los términos municipales de Barbatona, Estriegana, Alcolea del Pinar, Garbajosa, Aguilar de Anguita, Maranchón, Mazarete, Anquela del Ducado, Selas, Aragóncillo, Canales de Molina, Herreña, Rullo, Molina, Novella, Torrelapala, Castellar, Morenilla, Hombrosos, El Pobo y Pedregal.

Ferrocarril de Guadalajara por Brihuega y Cifuentes, á empalmar en la de Maranchón con los de Sigüenza á Monreal, pasando por los términos municipales de Tarazona, Valdenoches, Torija, Brihuega, Villaviciosa, Valderrebollo, Masegoso, Cifuentes, Moranchel, Torrecedrilla, Abaades, Cortes, Luzaga y Maranchón.

Ferrocarril de Jadraque á Atienza por Hienelaencina, pasando por los términos municipales de Castiblanco, Congostrina, Hienelaencina y Atienza.

Ferrocarril de Guadalajara á Buendía, pasando por los términos municipales de Horcha, Yebes, Valdarachas, Arnuña, Aranzueque, Renera, Hueva, Valdeconcha, Pastrana, Sayatón y Buendía.

De la línea anterior parten los siguientes ramales: uno de Buendía á Huete y otro á Priego desde Buendía.

Ferrocarril de Guadalajara á Torrelaguna, por la carretera en construcción, pasando por los términos municipales de Marchanado, Cabanillas del Campo, Usanos, Fuentelahiguera, Viñuelas, El Cubillo y Torrelaguna.

Ferrocarril de Aranzueque á Orusco, pasando por los términos municipales de Hontova, Escariche, Fuenteovilla, Mendéjar y Orusco.

Bibliografía

Orti y Lara y su época, estudio sociológico-necrológico, por D. Damian Isern, de la Real Academia de Ciencias morales y políticas.—Segunda edición.—Madrid, 1904, un volumen en 8.º, 2 pesetas el ejemplar.

El docto académico Sr. Isern, acaba de publicar la obra que hoy examinamos, en la que prueba una vez más sus excelentes condiciones de escritor sociólogo, que siendo aún joven le valieron un puesto en la Academia de Ciencias morales y políticas. En el trabajo acerca de Orti y Lara, adquiere la figura del que fué catedrático de metafísica de la Universidad central un gran relieve, y al analizar las condiciones de carácter del filósofo tomista y pintor, los rasgos más salientes de su vida, aprovecha el Sr. Isern la ocasión para tratar de mano maestra el cuadro de la sociedad de su época, las evoluciones de la filosofía y de la política y la relación del Sr. Orti y Lara con los distintos elementos que le rodea-

ron en su larga vida, empleada en hacer el bien y cultivar la ciencia escolástica, de la que fué entusiasta partidario.

A todos los aficionados á esta clase de trabajos recomendamos tan interesante libro, que se halla de venta en las principales librerías, pudiéndose dirigir los pedidos al autor, Miguel Angel, I, hotel, en Madrid, acompañados de su importe, y serán servidos á correo vuelto en paquete certificado por cuenta del Sr. Isern.

CUESTIÓN DE SUBSISTENCIAS

Van alcanzando tan altos precios los artículos de primera necesidad, que se hace imposible la vida entre las clases media y pobres; y no siempre están justificadas esas alzas, pues que más bien tienen su origen en el insaciable deseo de lucro de los abastecedores y en la tolerancia de quienes, más ó menos directamente, pueden por su autoridad poner cortapisa á tales desafueros.

Profundamente apenados, tenemos que manifestar y esto debe saberlo más inmediatamente el cuerpo facultativo-médico de esta capital, que hay en la misma muchos casos de *anemia*, que degeneran en la terrible *tisis*, efecto de la mala alimentación con que se nutren las clases media y pobre, porque no es posible con escasos medios de vida adquirir ni aún los más indispensables artículos de consumo, por el alto precio que alcanzan. Y se aprovecha y se ha puesto tan en moda la falsa teoría de que suben los cambios, que hasta el más humilde de los hortelanos, así forasteros como locales, encuentra en ello un motivo para vender las patatas, por ejemplo, al precio que se le antoja, como lo hacen otros vendedores, resultando de esto que mientras engorda el que vende, desfallece el que compra y el que no puede comprar.

Por eso sería muy conveniente la unión de esas clases á quienes afecta este estado de cosas á fin de que solicitaran de la autoridad correspondiente la adopción de medidas encaminadas á abaratar los principales artículos de primera necesidad, ó que esa autoridad ayuntamiento, ó quien sea, lo expusiese así al Gobierno en representación de sus administrados, y esa sería la obra más laudatoria, más digna y más en armonía con su deber, que pudiera ejecutar el municipio; de no hacerlo así, siquiera sea por caridad y con urgencia, el mal se hará mayor y con él sufrirá detrimento la sana moral, ó cuando menos correrá peligro.

¿ES DE CREER QUE NO!

Con motivo del desafío llevado á cabo en Sevilla entre el capitán Sr. Paredes y el marqués de Pikman, publica *Flores y Abejas* en su último número unos versos con el título de *Miniatura*, y en ellos dice su autor que la sociedad lamenta el desenlace, pero aplaude con admiración la hidalguía que demostró el marqués, y añade que *es de creer* que Dios habrá juzgado á éste con el mismo cariño y la misma clemencia que le ha jugado la sociedad, y dá la razón diciendo que, si Pikman pospuso la vida al honor, fué cumpliendo un deber que, aunque mundano, debe agradar á Dios.

Nosotros, por el contrario, decimos que *es de creer* que no habrá juzgado Dios á Pikman con el mismo cariño que, según el autor de *Miniatura*, le ha juzgado la sociedad, por la sencilla razón de que tanto Dios como su Iglesia condenan el duelo, imponiendo severísimas penas á los duelistas, á no ser que antes de morir tengan un verdadero arrepentimiento; pero como esto, aunque posible, no es fácil, dadas las circunstancias en que se ha verificado el acto, y además, de esta condición nada dice el poeta de *Flores y Abejas*, parecemos que su opinión es errada y por lo tanto *es de creer* que no.

Llamamos, pues, la atención del Sr. Director de *Flores y Abejas* acerca de la doctrina que encierran los aludidos versos, por ser abiertamente contraria á las leyes y enseñanzas del catolicismo.

No se nos diga que hacemos esta advertencia con el solo fin de molestar y entablar polémica. Lo hacemos porque nuestro deber de católicos lo exige, y porque deseamos velar por la integridad y observancia fiel de las leyes de la Iglesia, á cuya defensa hemos salido siempre y saldremos, Dios mediante, sea cual fuere la persona, el lugar y la forma en que se ataque.

Se nos censura con las notas de intransigencia y falta de caridad; pero en cuanto á lo primero, nos basta con decir que la verdad no admite *compendios* con el error, y además que ya en algunas ocasiones hemos transigido por no enconar los ánimos y dar motivo á que se crea que reprobamos por sistema. Sirva de ejemplo el artículo *Cuadros vivos*, publicado en el número 526, en que su autor, Gregorio Carrasco, afirma que los presos de las cárceles no son ningunos criminales, sino que todos ellos han obrado involuntariamente, obligados por extrañas corrientes que producen necesariamente la criminalidad. Afirmación en que hay muchísimo que reprobar y estamos dispuestos á demostrarlo. Y lo mismo decimos de algunos otros sueltos que no citamos ahora, pero que repugnan abiertamente á la sana moral.

En cuanto á lo segundo, nos place advertir que, si alguna vez ha parecido dicha falta en la forma de nuestros escritos, jamás hemos dejado de ser caritativos en el fondo.

Con esta caridad sí, porque la tenemos de

(Continuad.)

Contra el proyecto de ley de Administración local

Los Sres. D. Juan de la Peña, apreciable colaborador de este semanario y secretario del Ayuntamiento de Candilechera (Soria) y don Antero Concha, jefe del importante establecimiento editorial de esta capital, han redactado é impreso una razonada y extensa exposición á las Cortes, reclamando contra la ame-

hecho, aunque otra cosa se diga, pero con energía y hasta con *intransigencia* si se quiere, porque en esto no podemos ni debemos transigir; desaprobamos la doctrina vertida en *Miniatura*, y rogamos al Sr. Director del semanario *Flores y Abejas* no dé cabida en su periódico a ciertas composiciones que ofenden la religión y la moral.

DESDE UCEDA

En los días 8 y 9 del corriente mes se ha celebrado la bendición de la imagen de la Purísima Concepción que las Hijas de María de la histórica villa de Uceda, á costa de grandes sacrificios, han podido adquirir.

La imagen es una escultura tan delicadamente tallada, que constituye una verdadera obra de arte y con motivo de su bendición han tenido lugar los siguientes actos en dicha villa:

En la tarde del 8 la bendición de la imagen, visperas y confesión de las Hijas de María; por la noche solemne salve á toda orquesta por el organista de la parroquia, terminada la cual se dispararon multitud de cohetes que iluminaron el espacio.

El 9 por la mañana se distribuyó la sagrada comunión á los congregantes. A las diez, misa solemne con sermón á cargo de nuestro ilustrado y virtuoso párroco, que fué escuchado con religioso fervor por todos los fieles.

A las tres de la tarde, procesión con la Madre de Dios; asistió la mayoría del vecindario y todos queríamos disputarnos el honor de llevar la sagrada imagen, cuyo motivo se recogieron abundantes limosnas. Se dispararon muchos cohetes en la carrera. Al entrar la Virgen en el templo se cantó otra salve, en la que terminaron los actos religiosos.

A instancias de la virtuosa señorita Concha Sanz, presidenta de las Hijas de María, nuestro Ayuntamiento cedió el salón de sesiones, en el que se obsequió á los invitados, que en número de 62 rodearon la mesa, adornada al efecto con preciosos ramos de flores, con un delicado *lunch*, en que abundaron los dulces, pastas y licores, servidos por las señoritas congregantes y camareras, tan sencillas y piadosas como amables y finas. Una orquesta de jóvenes de la localidad amenizó la fiesta.

El salón estaba adornado con exquisito gusto por nuestra amable Presidenta, que hizo los honores de la fiesta con su proverbial dulzura, escuchando toda emocionada las enhorabuena de los concurrentes. Un artístico escudo con banderolas y gallardetes y en su centro las históricas armas de la villa, obra del juez municipal D. Mariano Martín, campeaba en el frente del salón, cuyos extremos decoraban macetas de bellos geraneos y preciosas dalias que le hacían parecerse á un pequeño Paraíso.

La mayoría del vecindario desfiló por el salón y todos salieron muy satisfechos, pues hubo derroche de amabilidad por parte de las señoritas congregantes.

Con un gran baile en casa de la señora Presidenta, en el que reinó el orden más completo, terminaron las fiestas, y por fin nos retiramos cansados á la cama, pero soñando con nuestra protectora María Inmaculada y con actos tan hermosos como los reseñados, que honran á los pueblos cristianos y quedarán por siempre grabados en todos los corazones ucedanos.

MARIANO MARTÍN.

12-10-MCMIV.

NOTICIAS GENERALES

Como soldado y como católico.—Entre los numerosos peregrinos de la Diócesis de Versailles que acudieron á Roma no hace mucho, encontraba uno de ochenta años, que llevaba una condecoración otorgada por Pío IX cuando en 1849 defendía las puertas del Palacio del Quirinal contra las turbas de la revolución italiana, que ya empezaba á amenazar al Papa en la misma Roma.

Al verle Pío X, le preguntó con qué motivo había obtenido aquella cruz, y después de oír su relato le dijo:

—Puesto que hace cincuenta y cinco años fuisteis condecorado por Pío IX, vais á serlo igualmente por Pío X.

Y el buen anciano volvió á su país con dos condecoraciones, ganada la una como soldado y como buen católico la otra.

Los médicos católicos.—En celebración del quincuagésimo aniversario de la proclamación del dogma de la Inmaculada Concepción, los médicos pertenecientes á la Sociedad de San Cosme y San Lucas visitaron al Papa, pidiéndole la bendición para sus enfermos.

Inútil es decir que Pío X los ha recibido con suma complacencia. El Papa ha expuesto cuán necesario es hoy, dada la guerra que se hace á la fe, poner de manifiesto la base cristiana de la profesión médica preocupándose de las almas. El vicepresidente de la Sociedad francesa de San Lucas, cirujano jefe del Hospital de San José, dijo: «Estudiaremos las cuestiones médicas y fisiológicas que se relacionan con la teología y que el glorioso León XIII estudió según Santo Tomás, sabiendo mostrar perfectamente su acuerdo con la ciencia. Deducciones harto prematuras han hecho que se alejen de Dios espíritus formados para conocerle; nosotros, médicos, creemos que la verdadera ciencia conduce á la fe, y vemos en la creación la potencia divina, presente y activa.»

Las asociaciones de médicos católicos se van extendiendo también por España. De desear es que en nuestra ciudad se realizara esta unión de médicos bajo el patrocinio de San Cosme y San Lucas.

Acción católica alemana.—En el Congreso recientemente celebrado en Batisbona se ha

puesto de relieve una vez más la gran organización del catolicismo alemán.

Merece copiarse, porque encierra provechosas enseñanzas que los españoles debiéramos recoger.

La principal de sus organizaciones sociales y económicas es la Unión popular (Volksverein.)

La reunión de las Delegaciones obreras católicas, donde más de 10.000 obreros, con 350 banderas de Corporaciones obreras, han desfilado ante el Episcopado, estaba presidida por Mr. Brandts, el eminente sociólogo alemán y gran industrial de Gladbach, y el doctor Pieper, director de la Unión popular.

La memoria distribuida á la concurrencia hace ascender á 395.500 francos los ingresos y á 375.750 los gastos de la Sociedad, quedando un excedente en caja de unos 20.000 francos.

En fin de Junio último, fecha á que se contraen los datos que contiene esta Memoria, la Unión pasaba de la cifra de 400.000 miembros. La región de Sajonia figura á la cabeza, con 137.900 asociados; Vestphalia cuenta 91.700; Alsacia-Lorena 28.300 y Wurtemberg 27.900; Baviera figura en octavo lugar, con 18.200.

NOTICIAS DE LA PROVINCIA

No nos es posible publicar las importantes noticias que se nos remiten de Palmaces de Jadraque, Budia y otros puntos, por exceso de original y por haber llegado algunas de ellas cuando el número estaba en maquina.

Rogamos á nuestros corresponsales procuren que los originales que nos envíen se encuentren en nuestro poder el martes por la mañana para darles cabida.

Ha fallecido en la ciudad de Toledo, después de larga y penosa enfermedad, soportada con admirable resignación cristiana y confortado con los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica, el Sr. D. Adelaido Heredero y Martín de la Rubia, licenciado en Medicina y Cirugía y hermano del ilustre Profesor de la Universidad, Capellán de Reyes de la S. I. P., inolvidable maestro, querido amigo y suscriptor de nuestro semanario D. Anacleto. A éste, que no ignora cuanto le queremos y la participación que tomamos en sus adversidades, bien así como á toda la distinguida familia del finado, participamos nuestro pesar en tan terrible desgracia, suplicando á nuestros lectores eleven al Dios de las Misericordias una oración ferviente por el descanso eterno del alma de D. Adelaido Heredero (q. e. p. d.), y otorguen á D. Anacleto y su familia la conformidad y la resignación necesaria en tan penoso trance.

Nuestro querido amigo y suscriptor D. Nicancor Conde y Peces, Profesor de la Universidad Literaria de Toledo, ha sido nombrado, previa oposición, Beneficiado Maestro de Ceremonias de la Catedral Primada.

Nuestra enhorabuena y que su cargo constituya un escalón de nuevos ascensos.

Bodas de oro.—El miércoles 12 del actual celebráronse privadamente en el convento de Religiosas Jerónimas de esta capital las bodas de oro de Sor María de la Purificación, religiosa de velo blanco, natural de Tarazona de Aragón, con motivo del quincuagésimo aniversario de su profesión religiosa.

Después de la confesión y comunión, hizo la renovación solemne de sus votos ante la comunidad, que vivió con agrado esta ceremonia, abrigando la esperanza de que dentro de unos años ha de repetirse esta solemnidad con la celebración de las bodas de oro de otras tres religiosas de la misma orden.

Así sea.

No hay lucha con la mujer
En cuanto ésta se apercebe
De que aumenta su belleza
Usando el *Aguá de Orive*.

El Sr. Capitán de Ingenieros D. Agustín Scandella, que habiase incorporado al Estado Mayor Japonés de las fuerzas que operan en la Manchuria, regresa á España por hallarse algo quebrantada su salud.

El día 6 del actual falleció en el inmediato pueblo de Chiloeches D.^a Paula Hernández, esposa que fué de nuestro particular amigo don Tomás Inglés.

Reciba por tan sensible pérdida nuestro más sentido pésame.

El sábado último celebróse con la solemnidad acostumbrada la fiesta que las religiosas Carmelitas (vulgo de abajo) dedican anualmente á su ilustre patrona Santa Teresa de Jesús, reformadora del Carmelo.

Fuó orador sagrado nuestro estimado amigo D. Sebastián García Cortijo.

El domingo pasado, 16 del actual, fué visitada la ermita de Nuestra Señora del Peral, sita á dos kilómetros de Budia, por multitud de fieles católicos de los pueblos cercanos, unidos en peregrinación.

Se nos comunica por esquila mortuoria la noticia de haber fallecido en El Boinillo (Albacete) D.^a Concepción Martínez, madre de nuestro estimado amigo el presbítero D. Pedro Antonio Farra.

Acompañamos á nuestro amigo y familia en su justo dolor.

El domingo próximo se celebrará en conmemoración del quincuagésimo aniversario de la definición dogmática del Misterio de la Concepción Inmaculada de María Santísima, una religiosa peregrinación al Santuario de Nuestra Señora de la Esperanza, erigido en el término y jurisdicción de Durón.

Ha fallecido en Calera (Toledo), nuestro respetable y querido amigo D. Emilio Antonio Vitini, párroco de la iglesia de San Pedro y arcipreste de Puente del Arzobispo, habiendo desempeñado anteriormente por espacio de al-

gunos años el mismo cargo de párroco en la iglesia de Santa María de esta ciudad y el de capellán del Colegio de Huerfanos de la Guerra.

Con verdadero pesar hemos recibido tan triste noticia y nos asociamos al justo dolor que embarga á su atribulada familia, á quien deseamos la necesaria resignación cristiana para sobrellevar tan sensible pérdida, suplicando á nuestros lectores una oración por el alma del finado.

En el pueblo de Romanones ocurrió días pasados una sensible desgracia.

Hallándose varios vecinos ocupados en la tarea de cerrar la plaza del pueblo, con el fin de celebrar en ella una corrida de toros, cayó una viga sobre un niño de corta edad, ocasionándole la muerte.

Con el fin de defender á Benito Planell en la vista de la causa que se le sigue por falsedad, llegará á esta capital el viernes próximo el orador parlamentario D. Melquiades Alvarez.

El día 10 del actual se cometió un horrible crimen en Gascuña, pueblo de esta provincia, próximo á Hiendelaencina.

El vecino de aquella localidad Valentin Barrios Parra, viudo, de 59 años de edad, acometió con arma blanca al Pastor Juan Somolinos, casado, de 23 años de edad, produciéndole tres graves heridas, que le ocasionaron la muerte.

Dícese que entre ellos no medió cuestión alguna, y se supone que la causa del crimen no fué otra que la de querer el matador que un hijo suyo llamado Dionisio ocupase la plaza de pastor que desempeñaba el interfecto.

Después de dos días de incansables trabajos, la Guardia civil del puesto de Hiendelaencina ha logrado capturar al criminal, quien después de declararse autor de tan bárbaro hecho ha sido puesto á disposición del Juzgado instructor de Atienza.

Ha tomado posesión del cargo de sustituto personal del catedrático jubilado de Latin don José Herrarte, nuestro particular amigo y compañero en la prensa D. Vicente Guijarro, ayudante de la sección de Letras del Instituto.

El señor comandante del puesto de la Guardia civil de Yunquera, primer teniente señor Agudo, ha sido promovido al empleo de capitán.

Nuestra enhorabuena.

La dentadura es la mujer del estómago; ella prepara lo que éste ha de digerir. Cuando en tal matrimonio la esposa no cumple bien sus sagrados deberes, se establece de hecho el divorcio y con él la ruina de toda la familia, que es el organismo humano. En este caso, desgraciadamente muy común, acudid al *Licor del Polo*, el mejor antiséptico, y no se dará un caso de divorcio.

Mediante excelentes ejercicios, ha obtenido la revalida de profesor de Gimnasia nuestro estimado amigo D. Luis García Calvo, hijo del catedrático de Literatura de este Instituto.

Ha regresado de Andalucía el Sr. Gobernador civil de la provincia D. José Coello.

D. Francisco Javier Soravilla, funcionario de la Delegación de Hacienda de Toledo, ha sido nombrado Jefe de esta Inspección.

¿Tiene noticia el Sr. Gobernador civil de la provincia de que en el casino de la Amistad del pueblo de Anguita se ha cometido una inculcable arbitrariedad, saltando por artículos taxativos y concretos de su reglamento, que está legalmente aprobado? ¿O es que también descendiendo hasta este terreno el odioso caciquismo, haciendo tabla rasa de lo aprobado por la superioridad?

Como creemos que hay pendiente un recurso relativo á tales hechos, esperamos su pronta resolución para ser más explícitos si fuese necesario.

Se halla ya terminado el expediente canónico de permuta seguido en el Tribunal Eclesiástico del obispado de Sigüenza, entre nuestro querido amigo y compañero de redacción D. Julian Moreno, párroco de Alcolea del Pinar y D. Vicente García, que lo es de Palazuelos.

Días pasados regresó de su viaje á Galicia el Sr. Presidente de esta Diputación, D. Emilio de Ignésón.

Los pichones é imagen regalados por la Archicofradía de la Virgen de la Antigua, correspondieron en rifa á los números 40 y 341 respectivamente.

Ha sido nombrado Tesorero de Hacienda de Teruel D. Antonio Campos, que desempeñaba el cargo de Administrador en esta provincia.

Para el cargo de Administrador que queda vacante en virtud del anterior traslado, ha sido designado nuestro particular amigo don Manuel Heredia.

Sea enhorabuena.

Ayuntamiento de la capital.—Orden del día para la sesión de hoy: Fallecimiento de Su Alteza Real la Princesa de Asturias.—Recurso de alzada de los vecinos de la plaza de Gonzalez Hierro.—Solicitud de D. Antonio Boizareu.—Derribos.

El domingo pasado ocurrió un grave accidente entre las estaciones ferroviarias de Sigüenza y Alcuéza.

El tren especial que regresaba de las fiestas del Pilar de Zaragoza paró de improviso á dos kilómetros de Alcuéza y debido al movimiento de tan brusca parada, resultaron algunos heridos y contusos.

La causa fué que hallándose la vía en estado de reparación, un obrero de la compañía dió la señal de peligro.

Ya en Sigüenza los viajeros, protestaron de lo ocurrido ante el jefe de la estación, porque es de advertir que antes de llegar á Alcuéza ya tuvo que parar también el mismo tren por

haberse incendiado un coche de 2.^a clase. El jefe trató de calmar los ánimos, sin conseguirlo, porque los viajeros se excitaron mas y mas al ver que en aquella estación no encontraron médico ni botiquín para curar los heridos y llegaron algunos hasta querer quemar el tren, la estación y todo lo quemable, prorumpiendo en amenazas contra los empleados de la Compañía y contra el Gobierno.

Después de una hora de confusión, llegó el delegado del Gobierno en la inspección de ferrocarriles y ordenó la salida del tren, á lo cual se opusieron diez ó doce viajeros, poniéndose delante de la maquina.

Por fin logró calmarse el tumulto y el tren partió, llegando á Madrid con dos horas de retraso.

Por carecer de espacio no podemos dar más detalles del suceso.

Su Alteza Real la Princesa de Asturias doña María de las Mercedes Borbón, ha fallecido el lunes último, á las dos y diez minutos de la tarde, víctima de un colapso cardíaco.

El Eco de la Alcarria deplora el triste fin de dicha Serenísima Señora, y ruega á sus lectores una plegaria por su alma.

Ha llegado á nuestro conocimiento que en la iglesia de Albares, siendo una de las de más mérito en la provincia, hallábase las ropas y todo lo concerniente al culto tan mal ajado y lleno de polvo, que es muy posible, si no hay enmienda, que los vecinos del mencionado pueblo den conocimiento de lo que ocurre al Prelado.

Han pasado las Fiestas de esta ciudad sin ningún incidente digno de mención de los de la clase de desagradables; más vale así.

En cuanto á los espectáculos celebrados que figuraban en el programa de Fiestas, ya es otra cosa, pues su ejecución ha tenido distintas incidencias. El orfeón «Eco de Madrid», que á su llegada á esta población cantó una salve á Ntra. Sra. de la Antigua en el templo de su nombre, parece que no fué muy del agrado del público por la falta de armonía y entonación, sin duda porque dicha sociedad coral está hoy compuesta de gran número de educandos; pero tiene un tenor magnífico y unos bajos excelentes.

La brillante charanga del Batallón Cazadores de Arapiles ha gustado mucho en los conciertos musicales en que ha tomado parte.

La novillada celebrada el domingo 16 hubiera sido más digna y más propia de Campisabalos que de esta capital de provincia, porque ni los toreros, toros, caballos, ni nada, han valido la pena de anunciarlo.

El Comercio é Industria de Guadalupe debe convencerse de una vez para siempre de que para que las ferias sean concurridas y de indiscutible interés, es preciso que con la antelación debida se organicen buenas corridas de toros, con espadas y toros de fama, ya que es la fiesta típica de los españoles; y para conseguirlo, no hace falta más que ayudar pecuniaria y suficientemente al Ayuntamiento, ya que él por sí solo no puede hacerlo.

Y si para algunas clases es algo difícil desprenderse de veinte pesetas de una vez, por ejemplo, al fin indicado, esto podría remediarse muy sencillamente abriendo una suscripción mensual de una ó dos pesetas, por medio de recibos talonarios, á cargo de la Contaduría municipal y bajo la dirección y cuidado de la Comisión de Fiestas del excelentísimo Ayuntamiento.

INDICADOR RELIGIOSO

Día 20.—Stos. Juan Cancio, pbro., Feliciano, obispo y Marta, virg. y mar.

En todas las parroquias se reza el Santísimo Rosario al toque de oraciones, durante todo el mes de Octubre.

Día 21.—Stos. Hilario, ap., Ursula y compañeras, virgs. y márs.

Día 22.—Stos. Marcos, Felipe y Alejandro, obispos y Severo, pbro.

Día 23.—Domingo XXII después de Pentecostés y 4.^o de Octubre.—Stos. Pedro Pascual, ob. y mar., Servando y Germán.

En San Nicolás, á las nueve, misa de obreros; á las diez la conventual. Por la tarde, á las cuatro, ejercicio de las Cuarenta Horas.

En Santiago, á las nueve, la misa conventual con explicación del Santo Evangelio.

En Santa María, á las nueve, la misa conventual. A las once la de las Doctrinas con explicación catequística por D. Rómulo Díez Frias.

Día 24.—San Rafael Arcángel y San Martín. En el Carmen (PP. Franciscanos), á las nueve, misa cantada al Glorioso Arcángel San Rafael.

Día 25.—Stos. Frutos, Crisanto, Daria y Crispin.

Día 26.—Santos Evaristo, mar., Luciano y Florencio.

SECCION RECREATIVA

CHARADA

—¿Prima tercera te ocupas?

—En ver como dos charra.

y prima segunda terci.

dos prima al spelar la pava.

TRIANGULO

1	2	3	4	5	6	7	8	9	Escritor.
9	3	4	1	8	6	1	2	Colina de Roma.	
9	3	4	5	6	1	2	Nombre de varón.		
3	6	2	5	6	1	Instrumento músico.			
7	4	5	3	9	Lugar frondoso.				
9	1	6	7	Planta y su semilla.					
2	5	9	En el mar.						
7	6	En la escala.							
4	Vocal.								

Las soluciones en el número próximo.

Soluciones al número 67:

Al rombo numerico: *Fausino*.

A la tarjeta anagrama:

JULIO DE LA LLANA
AGUAVIVA

Guadalupe: 1904.—Imprenta de Concha.

ECO DE LA ALCARRIA

SEMANARIO CATÓLICO

SE PUBLICA LOS MIÉRCOLES DE CADA SEMANA

PRECIOS DE ANUNCIOS

Plana 4.^a, 0'02 pesetas centímetro cuadrado; en ídem 3.^a, 0'03 íd. íd.; en ídem 1.^a, 0'05 íd. íd.
ESQUELAS DE DEFUNCIÓN: Precios corrientes y económicos, según tamaño y plana. Reclamamos, á precios convencionales. *Diríjanse los anunciantes á D. Antero Concha, Correos, 2.*

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

CAPITAL: Mes, 0'35 pesetas.—Año, 4 ídem.—**FUERA:** Trimestre, 1 peseta.—Año, 4 ídem.—
Número suelto, 10 CÉNTIMOS. Redacción y Administración: Cruz Verde, núm. 2.

EL BUEN GUSTO
 Fábrica de Gaseosas de Meliton Dombrie

Esta acreditada casa tiene el honor de ofrecer á su numerosa clientela las más exquisitas gaseosas de todas clases y las mejores de la provincia, por ser de bicarbonato puro.

PASEO DE LAS CRUCES.—GUADALAJARA.—P.

DINERO POR ALHAJAS Y ROPAS

Hortaleza, 49 y 51 y Magdalena, 42 (esquina á Antón Martín)

No hay casas que vendan más barato las alhajas, relojes, capas, mantones de lana y de Manila, impermeables, paraguas, trajes, escopetas, revolvers, que estas dos de los hermanos DIAZ.

Hortaleza, 49 y 51 y Magdalena, 42.—MADRID

LA UNION Y EL
COMPANIA DE



FENIX ESPAÑOL
SEGUROS REUNIDOS

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL

40 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y SOBRES LA VIDA

COSECHAS

Sibdirector en Guadalajara, D. JULIAN RAMIREZ, Plaza de Don Pedro, 1.

LA AURORA

IMPRESA EDITORIAL, LIBRERIA, PAPELERIA Y OBJETOS DE ESCRITORIO

BAJO LA DIRECCIÓN DE **DON ANTERO CONCHA**

PLAZA DE SAN ESTEBAN (CORREOS), 2, GUADALAJARA

Este Establecimiento es el más antiguo é importante en su clase de los de esta Capital y su provincia, como lo indica el siguiente extracto de los ramos que abraza:

SECCIÓN 1.^a—IMPRESA.—Consta de tres máquinas de imprimir, con gran surtido de tipos y aparatos accesorios correspondientes y se hacen toda clase de impresiones, como son periódicos, obras en general, reglamentos de sociedades, modelaciones de oficinas, carteles, prospectos y facturas comerciales, membretes oficiales, cartas timbradas, sobres, esquelas de participación, mortuorias y recordatorios de todas clases y precios, tarjetas y todo cuanto pertenece al ramo, desde lo más mínimo á lo más importante.

SECCIÓN 2.^a—EDITORIAL.—Grandes modelaciones para los Ayuntamientos, Juzgados municipales, Recaudaciones de Contribuyentes y otras Dependencias oficiales y particulares. Publica por su cuenta ó por la de sus autores libros de legislación, obras de texto para la 1.^a y 2.^a enseñanza, libros religiosos y cuantos se le ofrezcan por los escritores en condiciones aceptables.

SECCIÓN 3.^a—LIBRERIA.—Colección cumplida de todas las obras administrativas y jurídicas de Abella, Freixa y Falcato, Alcubilla, etc., etc., para los Ayuntamientos y Juzgados, á los mismos precios fijados por los autores. Libros de texto para toda clase de estudios. Gran surtido de devocionarios del reino y extranjeros de todos precios, libros religiosos, novenas de todas las advocaciones, estampas, medallas, etc., etc. También se facilitan libros litúrgicos para los señores Sacerdotes, así como libros en blanco para los servicios parroquiales.

(Se continuará con las demás Secciones.)

OBRAS DE ACTUALIDAD DE VENTA EN ESTA CASA

IMPORTANTE

Se han recibido en esta Casa colecciones completas de los Manuales Soler, que se venden juntas ó por Manuales sueltos á los precios mismos de Barcelona.

La colección completa cuesta 72 pesetas 50 céntimos, y á los que la adquieran se regala una Etágera (Librería) para la colocación de los libros. Los Manuales son al precio de 6, 8 y 10 reales, según su volumen, y tratan de industrias y asuntos variados, útiles á toda clase de personas.

Nuevo Manual Soler

Libro de actualidad para los estudiantes
ARTE DE ESTUDIAR

por Rubio y Helbé

Manual n.º 40 de la Biblioteca Soler, precio 1'50 pesetas

Libro de actualidad

El Descanso Dominical

conteniendo la Ley de 8 de Agosto de 1904 y reglamento para su ejecución, adicionado con la del trabajo de las mujeres y de los niños y la de Protección de la Infancia.
 Precio 50 céntimos.

MANUALES SOLER
 BIBLIOTECA

—Aquí ha de encontrar el libro que busca, pues en la colección de MANUALES-SOLER que constituye la mejor "Biblioteca útil y económica de conocimientos enciclopédicos" y en la que colaboran los más eminentes autores, se encuentran temas interesantes lo mismo para el abogado, agricultor, médico, etc., etc., que para el obrero estudioso que desea cultivar su inteligencia en las ARTES, CIENCIAS E INDUSTRIAS.

DE VENTA EN TODAS LAS LIBRERÍAS.
 Editor: SUCESORES DE MANUEL SOLER, Aparicio 65, BARCELONA

SELLOS DE CAUCHU Y METAL

para Corporaciones y particulares en todas clases y tamaños
 Se admiten encargos de cuanto se desee á precios económicos.

EPISTOLARIO

por Angel Ganivet

Un tomo en 4.º de 292 páginas, texto selecto, impresión esmerada. Precio 3'50 pesetas.

NUEVAS EDICIONES DE El Quijote

Se hallan de venta en este Establecimiento á los precios siguientes:
 Edición económica en 8.º, propia para las Escuelas, que acaba de publicarse, dos pesetas.
 Edición grande en 4.º con hermosa letra y magníficos grabados, cuatro pesetas.

TARJETAS POSTALES

Se ha recibido una gran colección de las vistas más notables de todas las provincias de España, figurando principalmente entre ellas Toledo, Granada, Sevilla, Madrid, Mataga, Murcia, Valencia, Santiago de Compostela, etc., etc.—Precio 10 céntimos.